



AYUNTAMIENTO DE LOS ARCOS

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OBRAS



DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y apellidos o razón social

Domicilio: C.P. Municipio Provincia

DNI o NIF Teléfono Móvil e-mail

ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DE:

Nombre y apellidos o razón social

Domicilio: C.P. Municipio Provincia

DNI o NIF Teléfono Móvil e-mail

DECLARO RESPONSABLEMENTE

1. LAS OBRAS PREVISTAS SE VAN A REALIZAR EN LA SIGUIENTE UBICACIÓN:

Calle, plaza, nº portal Parcela Polígono

2. PRETENDO EJECUTAR LAS SIGUIENTES OBRAS:

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO TOTAL DE EJECUCIÓN

3. LAS OBRAS SE ENCUENTRAN EXCLUIDAS DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- Obras y/o actividades que se localicen en edificios, elementos y/o envolventes (fachadas, porches, elementos singulares, etc.) catalogados con Grado de Protección 1, y los inmuebles incluidos en el Inventario Arquitectónico de Navarra, enumerados en art.3 Ap.2.3 de la Ordenanza Particular 1 del Plan Municipal de Los Arcos.
- Actuaciones dentro de la Zona Arqueológica n.º 43 (Yacimiento de Los Arcos – Casco Histórico), que afecten al menos al 25% de la superficie de la parcela cuando afecten a subsuelo a partir de una profundidad de 0,50 m (1 m en zanjas lineales), tomados desde la rasante del suelo.
- Obras y/o actividades que afecten al suelo de uso público, al uso privativo y ocupación de bienes de dominio público, y actividades cuyo ejercicio suponga la afectación o impliquen un uso privativo de bienes de dominio público.
- Obras y/o actividades que constituyan usos prohibidos por la normativa urbanística de aplicación o que no se ajusten a la ordenación prevista en el planeamiento urbanístico.
- Obras que requieran la redacción de un proyecto de ejecución en conformidad con la Ley 38/1999, de Ordenación de la Edificación.
- Obras y/o actividades cuya competencia y control previo corresponda a Gobierno de Navarra u otros Organismos.
- Obras en edificios que no se ajusten a la ordenación prevista en el planeamiento urbanístico y/o declarados fuera de ordenación.
- Ejecución de obras u otra actuación urbanística calificadas como de carácter provisional por estar permitidas por la legislación sectorial y el planeamiento urbanístico y que hayan de cesar y, en todo caso, ser demolidas sin indemnización alguna cuando lo acordare el Ayuntamiento.

4. APORTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- Documentación gráfica expresiva de la ubicación del inmueble objeto de la actuación a realizar y descripción suficiente de ésta.
- Presupuesto de la actuación detallado por partidas, incluyendo materiales y la mano de obra necesaria.
- Permisos y autorizaciones que requiera el acto, y que vengan exigidos por la normativa en cada caso aplicable
- Autoliquidación de tributos debidamente cumplimentada y con justificante de pago en todos los casos.

ÁMBITO DE LA DECLARACIÓN**DOCUMENTACIÓN ADICIONAL**

4.1 OBRAS LIGADAS AL ACONDICIONAMIENTO DE LOS LOCALES PARA DESEMPEÑAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL MINORISTA DE CONFORMIDAD CON LA LEY SECTORIAL	- Croquis del estado actual y del estado reformado, con superficies, usos e instalaciones. - Memoria técnica justificativa del cumplimiento de la normativa sectorial (CTE-SI, CTE-SUA, accesibilidad, ruidos, etc.)
4.2. OBRAS DE ESCASA ENTIDAD O DIMENSIÓN, Y OBRAS MENORES	
4.2.a) Obras interiores en viviendas existentes, sin cambios relevantes en la distribución (sin afectar a cocina, aseos y/o tendederos).	- Croquis del estado actual y del estado reformado, con superficies, usos e instalaciones.
4.2.b) Obras interiores en locales con Actividad Clasificada existente y que no suponen una modificación sustancial de la misma.	- Croquis del estado actual y del estado reformado, con superficies, usos e instalaciones.
4.2.c) Obras interiores en locales sin Actividad Clasificada existente, donde tampoco se pretende implantar una Actividad Clasificada.	- Croquis del estado actual y del estado reformado, con superficies, usos e instalaciones.
4.2.d) Obras en fachadas y cubiertas en edificios existentes, manteniendo el volumen, la forma y los huecos.	- Fotografías de los elementos sobre los que se actúa (fachadas, cubierta, carpinterías..)
4.2.e) Obras en instalaciones o infraestructuras comunes, que no afecten a fachada, cubierta ni espacio público.	- Croquis del estado actual y del estado reformado, con trazado de las redes.
4.2.f) Otras actuaciones.	- Croquis del estado actual y de la propuesta. - Fotografías de los elementos sobre los que se actúa.
4.3. CERRAMIENTOS Y VALLADOS, SIN MOVIMIENTOS DE TIERRAS	
4.3.a) Reparación de cierres existentes.	- Croquis del estado actual y de la propuesta. - Fotografías del estado actual.
4.3.b) Nuevos cierres en suelo urbano y/o urbanizable.	- Croquis del estado actual y de la propuesta. - Desnivel existente entre parcela y espacio público o parcela colindante.
4.3.c) Nuevos cierres ligeros, sin cimentación, en suelo no urbanizable.	- Distancia a carreteras, cauces, caminos, etc. - Croquis de la propuesta.
4.4. CARTELES PUBLICITARIOS VISIBLES DESDE LA VÍA PÚBLICA	
4.4.a) Reparación y mantenimiento de carteles existentes.	- Croquis del estado actual y de la propuesta. - Fotografías del estado actual.
4.4.b) Nuevos carteles en suelo urbano y urbanizable.	- Croquis de la propuesta. - Fotografías de los elementos afectados.
4.5. TRABAJOS PREVIOS A LA CONSTRUCCIÓN	- Croquis del estado actual y de la propuesta. - Fotografías del área de intervención.

COMPLETO LA PRESENTE DECLARACIÓN RESPONSABLE CON LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES:

5. En el edificio o local quedará a disposición de la Administración, el resto de la documentación que define las obras ejecutadas, la documentación de las características de los materiales, equipos, sistemas y elementos constructivos, la correspondiente a las pruebas, mediciones y controles exigidos por la normativa.
6. Los escombros generados se trasladarán a gestor de residuos autorizado.
7. Las obras que pretendo ejecutar cumplen con la normativa que le es de aplicación.

Y, COMO CONSECUENCIA, COMUNICO QUE VOY A EJECUTAR LAS OBRAS INDICADAS Y DECLARO LA IDONEIDAD DE LAS MISMAS.

En Los Arcos, a de 20

(Firma del comunicante o representante)